

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. T. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un tejido para estandartes"-----

a favor de D. Buenaventura BAGARÍA, domiciliado en CORNELLÁ
(Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención que está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de cuerpos de estandarte tejidos, propios para ser montados en los armazones o barras correspondientes.

Estos cuerpos de estandarte se caracterizan por estar formados con hilos de algodón o de seda artificial o de mezclas de ambos, y se producen mediante dos o más urdimbres y con telares a la jacquard, obteniéndose, merced al régimen de



- 2 -

dichas urdimbres y las tramas correspondientes, cualquier clase de dibujos e inscripciones con variedad de coloridos.

Estos tejidos podrán además ser complementados con flecos, guarnecidos y con toda suerte de elementos de acabado y decoración, pudiendo por otra parte ser de dimensiones variables.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de cuerpos de estandarte tejidos a la jacquard, con hilos de algodón o de seda artificial o con mezclas de ambos, mediante el empleo de dos o más urdimbres para dar lugar a la formación de las muestras, dibujos e inscripciones que se juzguen adecuadas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un tejido para estandartes".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 15 de Mayo de 1929.

P. p. de D. Buenaventura BAGARÍA,